NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
REFERENCIA NÚMERO CP-CPJ-BS-16-2023

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 1-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y los términos de referencia del procedimiento de comparación de precios, llevado a cabo para la *adquisición de materiales eléctricos a nivel nacional*, referencia número: CP-CPJ-BS-16-2023, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobada por el Comité de Compras y Licitaciones, mediante resoluciones contenidas en el acta número 005, de fecha primero (1) de agosto de dos mil veintitrés (2023), en la cual adjudica de la manera siguiente:

ADJUDICA el procedimiento de comparación de precios para la *adquisición de materiales eléctricos a nivel nacional*, referencia número CP-CPJ-BS-16-2023, de la manera en que se plasma a continuación:

Nombre del oferente	Ítem adjudicado	Descripción	Cantidad adjudicada	Monto total adjudicado con ITBIS	Condiciones
FERROELECTRO INDUSTRIAL Y REFRIGERACIÓN F & H, S.R.L. **RNC 130734501**	1	Enclous-breaker para 1200-800 amp	1 Unidad	RD$90,270.00	**Entrega**: El tiempo entrega deberá es máximo diez (10) días laborables después de recibida la orden de compras. **Lugar de entrega**: Los materiales serán entregados en la Unidad de Servicios y Mantenimiento, ubicado en la calle Santiago No. 04, Gazcue, Distrito Nacional, Rep. Dom. **Pago:** Pago único a treinta (30) días laborables luego de recibidos los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.
	3	Alambre de Goma 2/3	700 Pies	RD$227,976.00	
	12	Alambre multifibra 35 mm	500 Pies	RD$62,687.50	
	15	Interruptor sencillo empotrable	20 Unidades	RD$3,020.80	
	16	Cajas plásticas 2” x 4”	150 Unidades	RD$15,045.00	
	19	Tarugos plásticos azules de 2" x 8 mm.	1500 Unidades	RD$2,212.50	
	20	Tarugos de plomo 5/16”x 2”	1000 Unidades	RD$22,042.40	
	21	Tomacorriente doble con puesta a tierra	200 Unidades	RD$303,260.00	
	22	Tornillos tirafondo cabeza hexagonal 5/16” x 2”	1000 Unidades	RD$7,257.00	
	23	Tornillos diablito de 1 ½” de largo x 6mm	1500 Unidades	RD$1,504.50	
	32	Galones de agua destilada para baterías de ácido plomo	800 Unidades	RD$58,528.00	
	35	Canaletas plásticas ¾”	200 Unidades	RD$20,060.00	
	40	Tubería conduflex de ½”	300 Pies	RD$1,132.80	
	41	Tapa ciega 2 x 4	30 Unidades	RD$1,239.00	

Nombre del oferente	Ítem adjudicado	Descripción	Cantidad adjudicada	Monto total adjudicado con ITBIS	Condiciones
Total adjudicado, ítems 1, 3, 12, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 32, 35, 40 y 41				**RD$816,235.50**	
DOS GARCÍA, S.R.L. **RNC 130571872**	24	Tubos LED Frost 48" /T8/18 watts	3,200 Unidades	RD$509,760.00	
	25	Tubos LED Frost de18 watts	300 Unidades	RD$47,790.00	
	31	Panel de iluminación LED 2" x 4" empotrable de 96 watts	150 Unidades	RD$477,900.00	
Total, adjudicado ítems 24, 25 y 31				**RD$1,035,450.00**	
CORAMCA S.R.L. **RNC 132214331**	2	Alambre de Goma 10/3	1000 Pies	RD$47,990.60	
	4	Alambre de Goma 12/2.	2000 Pies	RD$43,990.40	
	5	Alambre de Goma 12/3	1000 Pies	RD$30,998.60	
	6	Alambre de Goma 10/2	2000 Pies	RD$69,997.60	
	7	Alambre de Goma 8/2	1000 Pies	RD$49,996.60	
	8	Alambre std 4.00 mm (blanco) denominación europea	2000 Pies	RD$24,992.40	
	9	Alambre std 4.00 mm (negro) denominación europea	2000 Pies	RD$24,992.40	
	10	Alambre std 4.00 mm (rojo) denominación europea	2000 Pies	RD$24,992.40	
	11	Alambre std 2.5 mm (verde) denominación europea	2000 Pies	RD$15,198.40	
	13	Bombillos LED de 15 watts	100 Unidades	RD$15,999.62	
	14	Bombillos LED de 24 watts	100 Unidades	RD$21,999.92	
	17	Rollos de tape de vinilo de ¾" de ancho x 66 pies de largo	120 Unidades	RD$37,199.74	
	18	Enchufe para 110 vac con terminal para tierra	30 Unidades	RD$8,309.80	
	26	Lámparas LED tipo reflector de 30 watts	50 Unidades	RD$28,499.95	
	27	Lámparas LED tipo reflector de 100 watts	50 Unidades	RD$54,249.91	
	28	Lámparas LED tipo reflector de 150 watts	50 Unidades	RD$71,249.58	
	29	Lámparas LED de superficie, circular de 30 centímetros	200 Unidades	RD$75,999.08	
	30	Panel de iluminación LED 2" x 2" empotrable de 40 watts	150 Unidades	RD$153,598.83	

Nombre del oferente	Ítem adjudicado	Descripción	Cantidad adjudicada	Monto total adjudicado con ITBIS	Condiciones
	33	Cajetín para lámparas tipo parabólicas empotrable 2 x 2	50 Unidades	RD$192,122.29	
	34	Cajetín para lámparas tipo parabólicas empotrable 2 x 4	100 Unidades	RD$555,548.72	
	36	Regletas eléctricas 110v	10 Unidades	RD$3,249.96	
	37	Terminales tipo ojo Referencia SC 5 -8	500 Unidades	RD$20,998.10	
	38	Rosetas de porcelana para bombillos rosca E-27	30 Unidades	RD$2,249.67	
	39	Foto celdas 105-285 vac	30 Unidades	RD$14,699.85	
Total, adjudicado ítems 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 36, 37, 38 y 39				**RD$1,589,124.41**	
TOTAL GENERAL ADJUDICADO				**RD$3,440,809.91**	

ORDENA a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de la presente decisión a todos los oferentes participantes y la publicación de esta notificación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).

NOTA: Los oferentes adjudicados deberá hacer entrega de la siguiente garantía:

Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato en original, en forma de póliza, emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, a presentar en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total adjudicado, a disposición de la Entidad Contratante, la que deberá mantenerse vigente por el mismo tiempo de vigencia del contrato; en el caso de que sea una MIPYME, podrán presentar una garantía por el UNO POR CIENTO (1%) del monto total adjudicado, en cumplimiento de disposición Reglamentaria, lo que deberán acreditar con la correspondiente Certificación actualizada, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.

La garantía debe ser depositada en físico y en original en la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, en un plazo no mayor a cinco (5) días luego de esta notificación.

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de compras y contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/35e4c386-8904-43d7-b8e7-0b440f460d75